Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

13 de octubre de 2017

DUOC: Nº 603/2017

Señores
PREMIER VIAJES S.R.L.

Ref.: C.D. N° 12/2017 para "Contratación de agencia de transporte de pasajeros a reuniones, congresos, seminarios y otros"
ID 324.112

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 1527/2017 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicados para la contratación de agencia de transporte de pasajeros a reuniones, congresos, seminarios y otros"

Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Alquiler de Bus para traslado de pasajero(Omnibús-Destino: Chaco, Filadelfia)	unidad	Evento	1	8.300.000	8.300.000
Alquiler de Bus para traslado de pasajero(Minibús-Destino:Chaco, Filadelfia)	unidad	Evento	1	7.000.000	7.000.000
Alquiler de Bus para traslado de pasajero(Omnibús-Destino:Ciudad del Este, Hernandarias)	unidad	Evento	1	7.300.000	7.300.000
Alquiler de Bus para traslado de pasajero(Minibús-Destino:Ciudad del Este, Hernandarias)	unidad	Evento	1	6.000.000	6.000.000
Alquiler de Bus para traslado de pasajero(Omnibús-Destino:Encarnación, Misiones, Ayolas)	unidad	Evento	1	7.300.000	7.300.000
Alquiler de Bus para traslado de pasajero(Minibús-Destino:Encarnación, Misiones, Ayolas)	unidad	Evento	1	6.000.000	6.000.000
Alquiler de Bus para traslado de pasajero(Omnibús-Destino:Concepción, San Pedro)	unidad	Evento	1	8.300.000	8.300.000
Alquiler de Bus para traslado de pasajero(Minibús-Destino:Concepción, San Pedro)	unidad	Evento	1	7.000.000	7.000.000
Alquiler de Bus para traslado de pasajero(Omnibús-Destino:Pilar)	unidad	Evento	1	7.300.000	7.300.000
Alquiler de Bus para traslado de pasajero(Minibús-Destino:Pilar)	unidad	Evento	1	6.000.000	6.000.000
Alquiler de Bus para traslado de pasajero(Omnibús-Destino:Villarrica, Cnel Oviedo)	unidad	Evento	1	4.900.000	4.900.000
Alquiler de Bus para traslado de pasajero(Minibús-Destino:Villarrica, Cnel Oviedo)	unidad	Evento	1	3.900.000	3.900.000
					79.300.000

MONTO MINIMO Y MAXIMO ADJUDICADO
Monto Mínimo: 75.000.000.- (Guaraníes Setenta y cinco millones)
Monto Máximo: 150.000.000 (Guaraníes Ciento cincuenta millones)

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.
- Certificado de cumplimiento con el IPS.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Constancia de presentación de planillas laborales emitida por el Ministerio de Trabajo, empleo y Seguridad Social, correspondiente al último periodo vigente.

Importante: La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

La formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación.

Una vez formalizado el Contrato se debe presentar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, con vigencia según vigencia del contrato.

Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 5% del monto total del contrato (Gs. 150.000.000.-) (dos ejemplares de un mismo tenor).

Sin otro particular les saludo atentamente.

Téc. Delia Abreu
Encargada de la UOC

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py>

Notificación Adjudicación Premier Viajes S.R.L.

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py> 13 de octubre de 2017, 13:28
Para: Anibal Jimenez - Premier Viajes <reservas07@premierviajes.com.py>

Buenas

Adjunto la Nota DUOC N° 603/2017

Favor de responder este correo, para la recepción del mismo.

Saludos Cordiales

Gloria Gamarra

--
Unidad Operativa de Contrataciones
Teléf: 588 7145

Notif Adj PREMIER VIAJES SRL.pdf
654K

Obs: Se confirmo resección via llamada telefónica, recibió Sr. Anibal Jimenez